Guayaquil, Abril 28 de 1.998

Señores Accionistas FRIO MAR C.A. Ciudad.

Conforme a lo dispuesto en la ley de Compañias, reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañias y los Estatutos de la Empresa. Cumplo en presentar a ustedes mi informe como comisario por el ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 1.997. dejando constancia de lo siguiente:

- 1.- Que en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado por el Art. 321. de la ley de compañia, así como he recibido de parte de los Administradores toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.
- 2.- Que los Administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, Estatutarias y reglamentarias. Así como han cumplido con la resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna observación que hacer sobre su gestión.
- 3.- Que los libros de: Actas, Expedientes de actas, Acciones y Accionistas, Talonarios de acciones, Diarios, Mayor y Caja, asi como los comprobantes contables. Son llevados y conservados de conformidad con la ley.
- 4.- Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañia para su control interno, por lo que considera que los activos están debidamente protegidos y la información financiera es confiable.
- 5.- Que la cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.
- 6.- Que he analizado los principales indicadores financieros de los dos ultimos años encontrando lo siguiente :

Indice de Liquidez	1.996	<u>1.997</u>
(ActivoCte./Pasivo Cte.)	0.64	6.16
Indice de Endeudamiento (Total Pasivo/Total Activo)	0.45	0.16

% de Utilidad Bruta o Pérdida (Utilidad Bruta ó Pérdida /Ventas)

100%

100%

Rentabilidad neta sobre Ventas

(Utilidad /Perdida neta /Ventas)

(26'208.026)

(504'662.146)

Capital de Trabajo (Activo Cte. - Pasivo Cte.)

(116'389.930)

3'681.075

7.- Que no he convocado expresamente a los accionistas para celebrar Juntas Generales. Habiendo asistido a las sesiones a las que fui legalmente citado por los administradores y no mocione punto alguno en las órdenes del día sobre el cual hubieran tenido que resolver los socios.

Atentagente.

Ing. Million Ordoñez Comisario 3 9 MBR. 1930

